

PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN PORTAL WEB Y SECOP

ELABORÓ:

LIDER PROCESO GESTION DE INFRAESTRUCTURA

REVISÓ:

JEFE PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

APROBÓ:

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

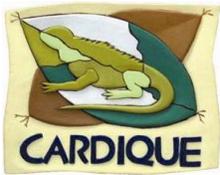
Fecha de Aprobación: DD: 15 MM: 10 AAAA: 2017

	PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN PORTAL WEB Y SECOP	VERSIÓN: 06
	PROCESO GESTION DE INFRAESTRUCTURA	FECHA: 15/10/2017
		Página 2 de 6

1. **OBJETIVO:** Cumplir con lo establecido por el gobierno nacional en cuanto a la transparencia de los procesos de contratación estatal y publicación de la información de la Corporación dentro de su página Web.
2. **ALCANCE:** Aplica desde el aviso de convocatoria pública del proceso, hasta la publicación del acta de liquidación y/o finalización del contrato.
3. **DEFINICIONES:**
 - **SECOP:** Sistema Electrónico Para la Contratación Pública.
 - **Aviso de Convocatoria:** Documento firmado por el director de la corporación en el cual se da aviso a la comunidad acerca de la intención de apertura de un proceso de contratación.
 - **Estudios previos:** Documento que muestra el estudio en el cual se justifica la necesidad de hacer la contratación, en este se muestra el estudio de mercado con el cual se generó el presupuesto oficial para el proceso de contratación.
 - **Pliegos de condiciones:** Documento que sirve de base a los oferentes para la realización de las propuestas, este documento muestra las condiciones técnicas, económicas y legales del proceso de contratación, además contiene el cronograma del proceso.
 - **Acto de apertura:** Acto administrativo en el cual se ordena la apertura oficial del proceso de contratación.
4. **DOCUMENTOS DE REFERENCIA:**

Documentos Externos:

 - Ley 1150 de 2007.
 - Manual del SECOP.
 - Ley 83 de 1993.
 - Ley 80 de 1993.
 - Decreto 2474 de 2008.
 - Decreto 2025 de 2009.
 - Decreto Ley 019 de 2012
 - Decreto 1082 de 2015



PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN PORTAL
WEB Y SECOP

VERSIÓN: 06

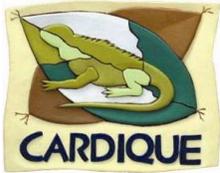
PROCESO GESTION DE INFRAESTRUCTURA

FECHA: 15/10/2017

Página 3 de 6

5. PROCEDIMIENTO:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	RESPONSABLE	
1	Recepción de Información a Publicar	El profesional Universitario encargado de la oficina de sistemas recibe solicitud por parte de la Subdirección correspondiente para realizar publicaciones o actualizaciones en SECOP y la página Web de la Corporación.	Plataforma de publicación SECOP y página Web de la corporación.	Profesional Universitario Área de Sistemas.
2	Recepción de Aviso de Convocatoria.	Se recibe en la oficina de sistemas, el documento de aviso de convocatoria el cual es remitido por parte de la oficina de contratación.	Aviso de convocatoria.	Profesional Especializado área de Contratación - Profesional Universitario área de Sistemas.
3	Recepción de estudios previos y borrador de pliegos de condiciones.	Se reciben los estudios previos y pliegos de condiciones, por parte de la subdirección que gestiona el proceso.	Estudio previo y pliego de condiciones.	Subdirección que presenta la necesidad - Profesional Universitario Área de Sistemas.
4	Publicación del nuevo proceso de contratación.	Este proceso se realiza según lo descrito en el manual del SECOP, el cual se encuentra en la página web www.contratos.gov.co , en el link "Manual" de la sección "Utilización del portal".	Web: www.contratos.gov.co	Profesional Universitario Área de Sistemas.
5	Recepción de los pliegos de condiciones definitivos.	Se reciben en la oficina de sistemas, los pliegos de condiciones definitivos, por parte de la subdirección que gestiona el proceso.	Pliego de Condiciones.	Subdirección que requiere que presenta la necesidad - Profesional Universitario Área de Sistemas.
6	Publicación de los pliegos de condiciones definitivos y	Este proceso se realiza según lo descrito en el manual del SECOP, el cual se encuentra en la página	web www.contratos.gov.co	Profesional Universitario Área de Sistemas.



PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN PORTAL
WEB Y SECOP

VERSIÓN: 06

PROCESO GESTION DE INFRAESTRUCTURA

FECHA: 15/10/2017

Página 4 de 6

	el acto de apertura del proceso de contratación.	web www.contratos.gov.co , en el link "Manual" de la sección "Utilización del portal".		
7	Recepción del informe de evaluación de las propuestas.	Se recibe en la oficina de sistemas, el informe de verificación de documentos y el informe de evaluación definitiva de las propuestas, por parte de la subdirección que gestiona el proceso.	Informe de Verificación.	Oficina Banco de Proyectos - Profesional Universitario Área de Sistemas.
8	Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	Este proceso se realiza según lo descrito en el manual del SECOP, el cual se encuentra en la página web www.contratos.gov.co , en el link "Manual" de la sección "Utilización del portal".	web www.contratos.gov.co	Profesional Universitario Área de Sistemas.
9	Recepción de la resolución de adjudicación.	Se recibe en la oficina de sistemas, la resolución de adjudicación de parte de la oficina de contratación.	Resolución de Adjudicación.	Profesional Especializado área de Contratación - Profesional Universitario área de Sistemas..
10	Publicación de la resolución de adjudicación.	Este proceso se realiza según lo descrito en el manual del SECOP, el cual se encuentra en la página web www.contratos.gov.co , en el link "Manual" de la sección "Utilización del portal".	web www.contratos.gov.co	Profesional Universitario Área de Sistemas.
11	Recepción del contrato.	Se recibe en la oficina de sistemas, el contrato de parte de la oficina de contratación.	Contrato.	Profesional Especializado área de Contratación - Profesional Universitario área de Sistemas.
12	Publicación del contrato.	Este proceso se realiza según lo descrito en el manual del SECOP, el cual se encuentra en la página	web www.contratos.gov.co	Profesional Universitario Área de Sistemas.

	PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN PORTAL WEB Y SECOP	VERSIÓN: 06
	PROCESO GESTION DE INFRAESTRUCTURA	FECHA: 15/10/2017
		Página 5 de 6

		web www.contratos.gov.co , en el link “Manual” de la sección “Utilización del portal”.		
13	Recepción del acta de liquidación unilateral o de mutuo acuerdo.	Se recibe en la oficina de sistemas, el acta de liquidación unilateral o de mutuo acuerdo.	Acta de liquidación.	Profesional Especializado área de Contratación – Profesional Universitario área de Sistemas.
14	Publicación del acta de liquidación unilateral o de mutuo acuerdo.	Este proceso se realiza según lo descrito en el manual del SECOP, el cual se encuentra en la página web www.contratos.gov.co , en el link “Manual” de la sección “Utilización del portal”.	web www.contratos.gov.co	Profesional Universitario Área de Sistemas.

6. ANEXOS:

- Aviso de Convocatoria.
- Estudio previo y Pliego de condiciones.
- Informe de verificación.
- Resolución de Adjudicación.
- Contrato.
- Acta de Liquidación.

	PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN PORTAL WEB Y SECOP	VERSIÓN: 06
	PROCESO GESTION DE INFRAESTRUCTURA	FECHA: 15/10/2017
		Página 6 de 6

7. ACTUALIZACIONES

FECHA DE MODIFICACIÓN	PARTE MODIFICADA	NÚMERO VERSIÓN	MODIFICACIONES
04/03/2010	Documentos de Referencia	02	Documentos Externos.
04/03/2010	Contenido	02	Registros.
04/03/2010	Anexos	02	Se incluyeron anexos.
25/10/2011	Portada	03	Cambio en el nombre del el procedimiento
25/10/2011	Contenido	03	Fusión del procedimiento publicación de página Web y procedimiento de publicación de contratación en el Secop. Persona que elabora el procedimiento Profesional Universitario Oficina de Sistemas
05/06/2013	Portada	04	Se actualiza la portada asignándose nuevo líder y jefe de proceso.
02/03/2017	Documentos de Referencia	05	Documentos Externos. Se incluyeron la Ley 80 de 1993, Decreto 019 de 2012 y Decreto 1082 de 2015.
15/10/2017	Contenido	06	Se eliminó el registro de publicidad de la página Web y SECOP. Ahora se maneja virtual.